



ICAC 77th Plenary Meeting

Abidjan, Côte d'Ivoire 2 - 6 December 2018

Normas de procedimiento





Normas de procedimiento para la 77ª Reunión Plenaria "Desafíos del algodón: soluciones innovadoras y sostenibles"

**2-6 de diciembre de 2018
Abiyán, Costa de Marfil**

Antecedentes

La 77ª Reunión Plenaria se celebrará en Abiyán, Costa de Marfil, del 2 al 6 de diciembre de 2018, en el hotel Sofitel Abidjan Hotel Ivoire, con reuniones adicionales de los Grupos de Trabajo y Paneles de Expertos del CCIA organizadas paralelamente a la Reunión Plenaria y el 2 de diciembre de 2018.

El Comité Organizador de Costa de Marfil está dirigido por el Consejo del Algodón y el Anacardo, y cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Se proporcionan las siguientes pautas a los participantes de la 77ª Reunión Plenaria.

VIAJE A COSTA DE MARFIL

Todos los participantes son responsables de realizar sus propios trámites para el viaje de ida y vuelta a Abiyán.

VISAS, VISITAS TÉCNICAS Y RESERVACIONES DE HOTEL

El Comité Organizador en Costa de Marfil ha simplificado el proceso para solicitar visas, inscribirse en las visitas técnicas y hacer las reservaciones de hotel.

Se pide a todos los participantes, incluidos los delegados, observadores y oradores, que se registren en línea ([on-line](#)). Este paso garantiza que todos los nombres, direcciones, correos electrónicos, información sobre la llegada y la salida, así como la información personal (tal y como aparece en sus pasaportes), se proporcionen correctamente para que el Ministerio de Asuntos Exteriores de Costa de Marfil emita una carta de invitación oficial para el visado. Se debe adjuntar una copia escaneada del pasaporte.

La visa se puede obtener de dos maneras (en ambos casos, el Comité Organizador tendrá que emitir cartas oficiales de invitación):

- 1) **Acudir a la embajada de Costa de Marfil en el país donde reside el participante.**
- 2) **Al llegar al aeropuerto.** Si decide solicitar la visa a su llegada al aeropuerto *Félix Houphouët Boigny*, el Comité Organizador ha ofrecido pagar las tasas de visado

COMPOSICIÓN DE LAS DELEGACIONES

- **Designación de los delegados:** Se insta a los gobiernos miembros del CCIA a que informen a la Secretaría, antes del 31 de octubre de 2018, los nombres de los delegados oficiales y jefes de delegaciones que asistirán a la 77^a Reunión Plenaria. La cuota de inscripción será gratuita para un máximo de 4 delegados por delegación. (Se acreditarán como delegados oficiales solo aquellas personas incluidas en la lista oficial que los gobiernos miembros enviarán con antelación a la Secretaría del CCIA).
- **Participación de los miembros del Comité Permanente:** La participación de los miembros del Comité Permanente es importante en las reuniones plenarias. El Comité Permanente es el eslabón en la cadena de comunicaciones que conecta al Comité Permanente y la Secretaría con las reuniones plenarias. El Comité Permanente trabaja con el Director Ejecutivo entre las reuniones plenarias para dirigir el plan de trabajo de la Secretaría y ejecutar las decisiones del Comité Consultivo. Los miembros del Comité Permanente se considerarán Delegados Oficiales a la 77^a Reunión Plenaria.
- **Participación de los miembros del PSAP, CSITC, ICRA y SEEP:** Los miembros del Panel Consultivo del Sector Privado, el Grupo de Trabajo sobre la Normalización Comercial de las Pruebas Instrumentales del Algodón, el Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Investigadores Algodoneros y el Panel de Expertos sobre el Desempeño Social, Ambiental y Económico se considerarán Delegados Oficiales a la 77^a Reunión Plenaria.

INFORMES DE LOS GOBIERNOS MIEMBROS DEL CCIA

Se insta firmemente a los gobiernos miembros a que presenten los **Informes** de sus países ya que constituyen un medio a través del cual el sector algodonero mundial se mantiene informado de los cambios estructurales y los desarrollos de políticas de los países, y brindan la oportunidad de destacar los temas clave que afectan a la industria algodonera y los principales intereses de cada país miembro. Los informes de los gobiernos miembros se presentan durante la **Primera Sesión Plenaria**.

*Nota: Durante la reunión, los delegados deben limitar los informes de sus países para garantizar que todos tengan la misma oportunidad de ser escuchados dentro del tiempo asignado. Los informes de los países presentados durante la Primera Sesión Plenaria deben ser un resumen del informe escrito en el cual se destaquen únicamente los **avances más importantes**, tales como los cambios estructurales y los desarrollos de políticas en el sector algodonero del país. Se adjunta una plantilla para agregar esos comentarios, y se ruega a los delegados que los comentarios **no excedan el espacio provisto** en la plantilla. Esos comentarios formarán parte de la declaración final, por lo que es fundamental que la plantilla se devuelva a la Secretaría sin demora.*

Si bien los informes de los gobiernos miembros del CCIA son obviamente acogidos, también se insta sobremedida a los países no miembros y las organizaciones internacionales a que presenten sus informes. Los informes contribuyen a ampliar la comunicación entre el CCIA y todas las partes interesadas de la industria algodonera.

Valoramos la información estadística que muestre datos de superficie, producción, consumo, comercio, existencias y precios locales de las diez temporadas algodoneras más recientes.

Se solicita a todos los oradores que utilicen **unidades del sistema métrico decimal y cifras equivalentes en dólares estadounidenses** cuando presenten sus informes durante la Primera Sesión Plenaria. Se recomienda que las medidas de producción y rendimiento se refieran a la fibra y no al algodón en rama.

Los documentos deben estar redactados en uno de los idiomas oficiales del Comité (árabe, inglés, francés, ruso o español). Los informes de los países, así como los demás informes planificados, se deben enviar (de acuerdo con la “Guía para Presentadores” anexa) por correo electrónico a secretariat@icac.org antes del 31 de octubre de 2018. Aun cuando los gobiernos miembros no puedan asistir a la Reunión Plenaria, se insta a que envíen sus informes en beneficio de los participantes de la reunión y la Secretaría.

REUNIÓN DEL GRUPO DE REDACCIÓN

El Grupo de Redacción está formado por todas las delegaciones oficiales de los gobiernos miembros (se excluye la participación de los observadores). El propósito del Grupo de Redacción, el cual elegirá a su propio presidente, es la de redactar una declaración de consenso de la 77ª Reunión Plenaria. El Secretario General preparará un proyecto de declaración que someterá a la consideración de las delegaciones, el cual se distribuirá antes de la reunión del Grupo de Redacción. La reunión del Grupo de Redacción está programada para el jueves, 6 de diciembre, a partir de las 8:30 h.

REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

El Comité Directivo está formado por todas las delegaciones oficiales de los gobiernos miembros (se excluye la participación de los observadores). El inicio de la reunión está pautado para el jueves, 6 de diciembre, a partir de las 13:45 h. El Comité Directivo tiene previsto:

- Confirmar la elección de los funcionarios del Comité Permanente;
- Considerar los documentos de trabajo de dicho Comité, si los hubiera;
- Aprobar la Declaración Final de la 77ª Reunión Plenaria presentada por el Grupo de Redacción; y
- Tratar cualesquier otros asuntos.

SESIONES PLENARIAS, ABIERTAS Y PARALELAS, GRUPOS DE TRABAJO Y VISITAS TÉCNICAS

El temario de cada reunión plenaria es ambicioso, con sesiones organizadas sobre una amplia gama de temas para satisfacer los intereses del país anfitrión, otros países, el PSAP y los mandatos recibidos en reuniones anteriores. El programa de la 77ª Reunión Plenaria no es una excepción por lo que ha sido necesario hacer ajustes en la programación. Se solicita a los delegados que sean conscientes de la necesidad de iniciar y terminar las sesiones de acuerdo con el programa.

Sesiones Plenarias: Las sesiones plenarias están abiertas a todos los delegados de los gobiernos miembros y los observadores, pero solo los delegados podrán hacer comentarios o preguntas.

Sesiones Abiertas: Las sesiones abiertas seguirán un formato interactivo diseñado para fomentar el debate y la colaboración y podrán asistir todos los delegados de los gobiernos miembros y los observadores. Habrá micrófonos disponibles para facilitar la participación.

El presidente moderará el debate, tanto en las sesiones plenarias como abiertas, y los participantes deberán esperar a que se les conceda el derecho de palabra para sus intervenciones. Se solicita a las delegaciones que tengan comentarios previamente escritos para sus intervenciones en las sesiones plenarias o abiertas, que envíen las copias a la Secretaría antes de cada sesión. La Secretaría se encargará de hacer llegar las copias de sus comentarios a los intérpretes.

Además, los miembros de la Secretaría estarán disponibles en la sala durante la Reunión Plenaria para recoger las notas escritas de las intervenciones de los delegados con el fin de garantizar la fidelidad de las actas de la reunión. Se solicita a todos los participantes que cooperen con la Secretaría en la entrega de las notas de sus intervenciones para que las actas sean lo más precisas posibles.

Las **Sesiones del World Café** están abiertas a todos los delegados de los gobiernos miembros y los observadores. Las sesiones se harán el mismo día (miércoles, 5 de diciembre), la primera parte a partir de las 9:00 h. Esta sesión consistirá de debates interactivos en mesas de 8 personas aproximadamente por mesa. Las mesas se organizarán por idioma (árabe, inglés, francés, ruso, español). Cada mesa tendrá un relator.

El *World Café* será un espacio para el debate de estrategias y cada grupo desarrollará sus ideas sobre **Los desafíos del algodón orgánico y las perspectivas de política** que se compartirán con todos los participantes a la Reunión Plenaria. Un facilitador recogerá los resultados de cada mesa del *World Café* para su presentación y discusión en la segunda parte de esta reunión programada a las 11:00 h.

Los siguientes grupos de trabajo se reunirán para preparar un informe para la 77ª Reunión Plenaria:

- Domingo, 2 de diciembre, a las 8:30 h: Panel de Expertos sobre el Desempeño Social, Ambiental y Económico de la Producción de Algodón (SEEP) (www.icac.org/SEEP),
- Domingo, 2 de diciembre, a las 10:00 h: Panel Consultivo del Sector Privado (PSAP) (www.icac.org/PSAP),
- Domingo, 2 de diciembre, a las 11:30 h: Grupo de Trabajo sobre la Normalización Comercial de las Pruebas Instrumentales del Algodón (CSITC) (www.icac.org/CSITC),
- Domingo, 2 de diciembre, a las 13:00 h: Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Investigadores Algodoneros (ICRA) (www.icac.org/ICRA).

Se celebrarán **Seis Sesiones Paralelas** sobre temas de interés para todos los participantes de la Reunión Plenaria en salones de reunión separados en el hotel Sofitel Abidjan Hotel Ivoire. Las sesiones serán solo en inglés.

Habr  tres visitas t cnicas despu s de la conferencia. Las visitas saldr n de Abiy n en la ma ana del viernes, 7 de diciembre, y regresar n el s bado, 8 de diciembre, a las 18:00 h. Adem s de solicitar las visas y hacer las reservaciones de hotel, los participantes se podr n registrar en una de las Visitas T cnicas durante el proceso de inscripci n. Por un costo adicional, todos los participantes a la Reuni n Plenaria son elegibles para inscribirse en cualquiera de las visitas.

Guía para Presentadores del CCIA

La **Guía para Presentadores** del CCIA está diseñada para garantizar que todos los informes y las presentaciones de la reunión tengan la más amplia distribución y el mayor impacto posible. Las copias recibidas de todos los informes y presentaciones se publicarán en el sitio web en el día de su entrega. Las actas de la reunión, incluidas las actas de los debates resultantes, se publicarán lo antes posible. Los informes de países, así como los informes de las Sesiones Plenarias y Abiertas, y las presentaciones recibidas con anticipación también se distribuirán a los intérpretes para mejorar las comunicaciones durante la reunión.

Uso de unidades del sistema métrico decimal y cifras equivalentes en dólares estadounidenses en todas las presentaciones

Como parte de las Normas de Procedimiento, la Secretaría está solicitando a todos los países y los oradores que utilicen unidades del sistema métrico decimal y cifras equivalentes en dólares estadounidenses (o indiquen la tasa de cambio pertinente) cuando presenten sus informes en la Plenaria. Además, se solicita que las medidas de producción y rendimiento se refieran a la fibra y no al algodón en rama.

Todos los años se crea confusión cuando los países informan los datos de producción basados en el algodón en rama, y no en la fibra, y usan mediciones internas de fibra de diferentes tamaños de fardos (400 libras, 80 kilogramos, 170 kilogramos, peso neto de 480 libras, peso bruto de 500 libras, 220 kilogramos, 227 kilogramos, 720 libras, etc.), diversas unidades de superficie sembrada (acre, hectárea, *feddan* y otras), así como cifras en monedas nacionales. La Secretaría ha estado informando exclusivamente en unidades métricas desde que recibió el mandato en la 50ª Reunión Plenaria celebrada en Turquía en 1991, y sería conveniente que todos los informes de los países y presentaciones se presentaran en unidades normalizadas.

En definitiva:

- El **peso** se debe medir en kilogramos.
- La **superficie** se debe medir en hectáreas.
- La **moneda** se debe presentar en su equivalente en dólares estadounidenses.

Derechos de autor. Al enviar las presentaciones y los informes a la Secretaría del CCIA, los autores asignan la titularidad de los derechos de autor al CCIA, de manera que se puedan incluir en las publicaciones del Comité y distribuir al público.

Formato electrónico. El CCIA solicita el envío de versiones electrónicas –en PDF– de todas las presentaciones (en el **tamaño más pequeño posible**) para que se puedan publicar en www.icac.org.

Cualesquier preguntas sobre el envío o la preparación de los informes y presentaciones se pueden dirigir a secretariat@icac.org, o llamar a (202) 463-6660.